

LA SANTIDAD ESCUCHA LA VOZ DEL ESPÍRITU SANTO

PARTE 4

22 de enero de 2020

Gabriel Ferrer y Yolanda Rodríguez

Apocalipsis 22: 17

¹⁷ Y el Espíritu y la Esposa dicen: Ven. Y el que oye, diga: Ven. Y el que tiene sed, venga; y el que quiera, tome del agua de la vida gratuitamente.

¿Qué está diciendo la voz del Espíritu Santo al final de los tiempos? Esta pregunta la hemos estado resolviendo en esta serie de prédicas tituladas "La santidad escucha la voz del Espíritu". El Espíritu Santo está diciendo: "Cristo ya viene por su Iglesia"; "viene el juicio de los 7 años de la Tribulación", "Viene el Reino Milenial", "Hay promesas gloriosas y poderosas en el Reino Eterno". La iglesia y el creyente que están en santidad pueden escuchar la voz del Espíritu, y estos dos mensajes poderosos que repiten diariamente en la predicación y enseñanza de la Palabra, en la Palabra profética cumplida diariamente en las señales del fin, en el clamor de la creación que está gimiendo con dolores de parto, en la palabra profética que habla el Espíritu Santo a la Iglesia santa, la cual está en concordancia total con la Palabra de Dios.

En la prédica pasada estudiábamos cómo Dios reveló, por su Espíritu, cuando iba a venir el juicio que dio a conocer claramente y de manera reiterada. Vimos cómo habló persistentemente del juicio sobre Israel y sobre Judá.

El juicio ya estaba profetizado en la Ley, al igual que los detalles específicos que causarían el juicio sobre el pueblo. En las maldiciones de la Ley en Deuteronomio 28 encontramos descrito el juicio; leamos algunos de ellos en Deuteronomio 28: 31 - 43:

³¹ Tu buey será matado delante de tus ojos, y tú no comerás de él; tu asno será arrebatado de delante de ti, y no te será devuelto; tus ovejas serán dadas a tus enemigos, y no tendrás quien te las rescate.

³² Tus hijos y tus hijas serán entregados a otro pueblo, y tus ojos lo verán, y desfallecerán por ellos todo el día; y no habrá fuerza en tu mano.

³³ El fruto de tu tierra y de todo tu trabajo comerá pueblo que no conociste; y no serás sino oprimido y quebrantado todos los días.

³⁴ Y enloquecerás a causa de lo que verás con tus ojos.

³⁵ Te herirá Jehová con maligna pústula en las rodillas y en las piernas, desde la planta de tu pie hasta tu coronilla, sin que puedas ser curado.

³⁶ Jehová te llevará a ti, y al rey que hubieres puesto sobre ti, a nación que no conociste ni tú ni tus padres; y allá servirás a dioses ajenos, al palo y a la piedra.

³⁷ Y serás motivo de horror, y servirás de refrán y de burla a todos los pueblos a los cuales te llevará Jehová.

³⁸ Sacarás mucha semilla al campo, y recogerás poco, porque la langosta lo consumirá.

³⁹ Plantarás viñas y labrarás, pero no beberás vino, ni recogerás uvas, porque el gusano se las comerá.

⁴⁰ Tendrás olivos en todo tu territorio, mas no te ungirás con el aceite, porque tu aceituna se caerá.

⁴¹ Hijos e hijas engendrarás, y no serán para ti, porque irán en cautiverio.

⁴² Toda tu arboleda y el fruto de tu tierra serán consumidos por la langosta.

⁴³ El extranjero que estará en medio de ti se elevará sobre ti muy alto, y tú descenderás muy abajo.

Los profetas enviados a Israel y a Judá recordaron los juicios que estaban escritos en la Ley; ellos anunciaban que vendría lo que estaba escrito y las causas por las cuales vendrían tales juicios, tal como estaba escrito en la Palabra; leamos Deuteronomio 28: 45 - 47:

⁴⁵ Y vendrán sobre ti todas estas maldiciones, y te perseguirán, y te alcanzarán hasta que perezcas; por cuanto no habrás atendido a la voz de Jehová tu Dios, para guardar sus mandamientos y sus estatutos, que él te mandó;

⁴⁶ y serán en ti por señal y por maravilla, y en tu descendencia para siempre.

⁴⁷ Por cuanto no serviste a Jehová tu Dios con alegría y con gozo de corazón, por la abundancia de todas las cosas...

Este versículo 45 fue repetido por los profetas contra Israel y Judá y había clara evidencia de ello, de cómo dejaron de escuchar la voz de Dios, de cómo desearon su Palabra, sus mandamientos, sus estatutos, de cómo dejaron de servir al Señor para servir a los dioses falsos, a los demonios. Esto se reitera en toda la Ley; leamos Deuteronomio 8:19 - 20:

¹⁹ Mas si llegares a olvidarte de Jehová tu Dios y anduvieres en pos de dioses ajenos, y les sirvieres y a ellos te inclinares, yo lo afirmo hoy contra vosotros, que de cierto pereceréis.

²⁰ Como las naciones que Jehová destruirá delante de vosotros, así pereceréis, por cuanto no habréis atendido a la voz de Jehová vuestro Dios.

Los profetas no estaban diciendo algo nuevo cuando anunciaban el juicio sobre Israel y sobre Judá; los profetas estaban recordando la Palabra que ellos habían olvidado por cuanto la habían deseado; por lo cual, la voz del Espíritu Santo era extraña para ellos, no la podían escuchar, no la podían entender y, por lo tanto, no la aceptaban.

Esto mismo ocurre ahora; como han sido tantas décadas de predicación y enseñanza de falsas doctrinas, de apostasía, la Palabra de Dios se ha vuelto algo extraño para muchos que llevan mucho tiempo amontonados para oír sus propias concupiscencias, sus anhelos mundanos. En estos tiempos del fin, la palabra "juicio" es extraña e imposible de aceptar para la gran mayoría, la

palabra "infierno" dejó de existir para ellos; hay grosura en los corazones, los oídos se han vuelto sordos y los ojos ciegos. Lo mismo que le acontecía a Israel y Judá le está aconteciendo a la Iglesia del tiempo del fin.

Los profetas del Antiguo Testamento hablaban lo que estaba escrito en la Ley, y la reiteración que el Espíritu Santo estaba haciendo de los juicios escritos en la Ley; pero esta palabra se había vuelto muerta para el pueblo de Israel, no la querían escuchar; los profetas estaban avivando la Palabra por el Espíritu Santo, les estaban recordando a los del pueblo que lo que Dios había dicho se cumpliría totalmente, por cuanto ellos estaban violando la ley; los profetas les enumeraban sus pecados y les exhortaban al arrepentimiento, porque de lo contrario Dios mandaría el juicio escrito en el Pacto de la Ley por causa de dichos pecados.

Y este castigo del que habla el Señor por boca de sus profetas era eterno, pues al morir los del pueblo bajo el juicio de Dios en las cautividades, a manos de los extranjeros que los invadirían y los echarían de la Tierra, esas personas muertas por el juicio junto a su descendencia irían al Infierno por la eternidad. Esto lo estableció el Señor en Deuteronomio 28: 46:

⁴⁶ y serán en ti por señal y por maravilla, y en tu descendencia para siempre.

El Señor estaba diciendo que todas las maldiciones de la ley, el juicio por la desobediencia, serían recordadas para siempre en el Infierno eterno por los del pueblo de Israel, Judá y su descendencia pecadora.

En la prédica pasada hablamos de los profetas Abdías, Joel, Jonás y Amos que cumplieron la misión que el Señor les entregó de predicar sobre el juicio contra su pueblo. Hoy quiero seguir con los otros profetas para demostrar cómo el Señor anuncia sus juicios persistentemente, no se queda callado, no enmudece, sino que habla permanentemente; y hoy está hablando de la misma manera.

Después de Amós, el Señor envió a Oseas quien profetizó contra el pecado de Israel. Leamos Oseas 4: 6 -7:

⁶ Mi pueblo fue destruido, porque le faltó conocimiento. Por cuanto desechaste el conocimiento, yo te echaré del sacerdocio; y porque olvidaste la ley de tu Dios, también yo me olvidaré de tus hijos.

⁷ Conforme a su grandeza, así pecaron contra mí; también yo cambiaré su honra en afrenta.

Al igual que los otros profetas, Oseas le recuerda la causa del juicio y es el abandono de la Palabra de Dios, el olvidarse de la Ley. Oseas pasa a detallar más el pecado de Israel de idolatría o fornicación espiritual. Leamos Oseas 4: 12- 19:

¹² Mi pueblo a su ídolo de madera pregunta, y el leño le responde; porque espíritu de fornicaciones lo hizo errar, y dejaron a su Dios para fornicar.

¹³ Sobre las cimas de los montes sacrificaron, e incensaron sobre los collados, debajo de las encinas, álamos y olmos que tuviesen buena sombra; por tanto, vuestras hijas fornicarán, y adulterarán vuestras nueras.

¹⁴ No castigaré a vuestras hijas cuando fornicuen, ni a vuestras nueras cuando adulteren; porque ellos mismos se van con ramerías, y con malas mujeres sacrifican; por tanto, el pueblo sin entendimiento caerá.

¹⁵ Si fornicas tú, Israel, a lo menos no peque Judá; y no entréis en Gilgal, ni subáis a Bet-avén, ni juréis: Vive Jehová.

¹⁶ Porque como novilla indómita se apartó Israel; ¿los apacentará ahora Jehová como a corderos en lugar espacioso?

¹⁷ Efraín es dado a ídolos; déjalo.

¹⁸ Su bebida se corrompió; fornicaron sin cesar; sus príncipes amaron lo que avergüenza.

¹⁹ El viento los ató en sus alas, y de sus sacrificios serán avergonzados.

Pero el pueblo de Israel no quiso escuchar al Señor que les amonestaba a través de su profeta Oseas. Así está la Iglesia en los tiempos del fin, se ha perdido por falta de conocimiento y fornicación con la Tierra, con el mundo, con los ídolos, fornicación espiritualmente como lo hizo Israel y esto la ha llevado a fornicación físicamente, tal como dice el Señor a través de Oseas con respecto a Israel, cuyas hijas fornicaban y cuyas nueras adulteraban. Vemos dentro de la Iglesia recasamiento que es la práctica de casarse y darse en casamiento; el adulterio se ha vuelto una moda y lo tratan de justificar.

Después del profeta Oseas, el Señor envió a Miqueas quien denunció el pecado de Israel y de Judá, de sus príncipes, jefes y falsos profetas; anunció los juicios que vendrían. Leamos Miqueas 3: 8- 12:

⁸ Mas yo estoy lleno de poder del Espíritu de Jehová, y de juicio y de fuerza, para denunciar a Jacob su rebelión, y a Israel su pecado.

⁹ Oíd ahora esto, jefes de la casa de Jacob, y capitanes de la casa de Israel, que abomináis el juicio, y pervertís todo el derecho;

¹⁰ que edificáis a Sion con sangre, y a Jerusalén con injusticia.

¹¹ Sus jefes juzgan por cohecho, y sus sacerdotes enseñan por precio, y sus profetas adivinan por dinero; y se apoyan en Jehová, diciendo: ¿No está Jehová entre nosotros? No vendrá mal sobre nosotros.

¹² Por tanto, a causa de vosotros Sion será arada como campo, y Jerusalén vendrá a ser montones de ruinas, y el monte de la casa como cumbres de bosque.

Israel no escuchó a ninguno de los profetas que le fueron enviados; desde Elías hasta Miqueas fueron aproximadamente 170 años que Dios los amonestó sin

cesar, recordándoles la Palabra escrita, la Ley, recordándoles los juicios; pero Israel no quiso escuchar y el juicio anunciado llegó en el año 722 antes de Cristo.

Después de Miqueas, profeta menor, el Señor envió a Isaías, profeta mayor que profetizó contra Judá aunque le recuerda a este pueblo el juicio que ya había caído sobre Israel y Samaria en el año 722 antes de Cristo. Los pecados de Judá fueron los mismos de Israel. Leamos Isaías 1: 1-8:

¹ Visión de Isaías hijo de Amoz, la cual vio acerca de Judá y Jerusalén en días de Uzías, Jotam, Acáz y Ezequías, reyes de Judá.

² Oíd, cielos, y escucha tú, tierra; porque habla Jehová: Crié hijos, y los engrandecí, y ellos se rebelaron contra mí.

³ El buey conoce a su dueño, y el asno el pesebre de su señor; Israel no entiende, mi pueblo no tiene conocimiento.

⁴ ¡Oh gente pecadora, pueblo cargado de maldad, generación de malignos, hijos depravados! Dejaron a Jehová, provocaron a ira al Santo de Israel, se volvieron atrás.

⁵ ¿Por qué querréis ser castigados aún? ¿Todavía os rebelaréis? Toda cabeza está enferma, y todo corazón doliente.

⁶ Desde la planta del pie hasta la cabeza no hay en él cosa sana, sino herida, hinchazón y podrida llaga; no están curadas, ni vendadas, ni suavizadas con aceite.

⁷ Vuestra tierra está destruida, vuestras ciudades puestas a fuego, vuestra tierra delante de vosotros comida por extranjeros, y asolada como asolamiento de extraños.

⁸ Y queda la hija de Sion como enramada en viña, y como cabaña en melonar, como ciudad asolada.

El pueblo de Judá, al igual que Israel, no escuchó la voz de Dios que se reiteraba a través de Isaías; por lo tanto, Dios decidió darle ejemplo a Judá como lo hizo con Jonás con respecto a Nínive; recordemos que el Señor le mostró a Israel que su juicio era verdad, pero si había arrepentimiento, Él usaba su misericordia.

El Señor envía al profeta Nahúm a Nínive a profetizar el juicio, la destrucción por causa del pecado; y este juicio se ejecutó en el año 612 antes de Cristo y la de Jerusalén fue en el año 586 antes de Cristo. El pueblo de Judá fue testigo de la aplicación del juicio sobre Nínive profetizado por Nahúm. Leamos Nahúm 2: 8- 13:

⁸Fue Nínive de tiempo antiguo como estanque de aguas; pero ellos huyen. Dicen: ¡Deteneos, deteneos!; pero ninguno mira.

⁹Saquead plata, saquead oro; no hay fin de las riquezas y suntuosidad de toda clase de efectos codiciables.

¹⁰Vacía, agotada y desolada está, y el corazón desfallecido; temblor de rodillas, dolor en las entrañas, rostros demudados.

¹¹¿Qué es de la guarida de los leones, y de la majada de los cachorros de los leones, donde se recogía el león y la leona, y los cachorros del león, y no había quien los espantase?

¹²El león arrebatava en abundancia para sus cachorros, y ahogaba para sus leonas, y llenaba de presa sus cavernas, y de robo sus guaridas.

¹³Heme aquí contra ti, dice Jehová de los ejércitos. Encenderé y reduciré a humo tus carros, y espada devorará tus leoncillos; y cortaré de la tierra tu robo, y nunca más se oirá la voz de tus mensajeros.

El Señor ejecutó juicio sobre Nínive, la capital del imperio Asirio, el cual fue instrumento en manos de Dios para juzgar a Israel, pero Dios había prometido que también juzgaría a Asiria. A pesar de este juicio, Judá no se arrepintió y el pueblo, sus reyes, sacerdotes, príncipes, siguieron en su pecado.

Sin embargo, Dios en su misericordia continuó hablando, la voz del Espíritu Santo siguió escuchándose en los otros profetas enviados: Sofonías, Jeremías y Habacuc, siendo Habacuc el último antes del juicio, pues Jeremías profetizó antes del juicio, pero vivió el cumplimiento de este, al igual que Daniel y Ezequiel que fueron llamados al ministerio profético en medio del juicio de la

Ferrer, G., Rodríguez, Y. (2020). "La santidad escucha la voz del Espíritu Santo: Parte 4". Iglesia Cristiana Berea (Personería Jurídica Especial 6026 del Ministerio del Interior. Nit 900403853-0). Barranquilla.

cautividad en manos de Babilonia. Hablaremos de esto en la siguiente prédica y veremos la relación con la Iglesia de los últimos tiempos.

LA PREDICACIÓN ORAL DE ESTE MENSAJE SE ENCUENTRA EN: Berea Films Barranquilla <https://youtu.be/ijD1KuoMR8>